ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Mayo 23 de 2017.

Lugar: Hotel Cosmos 100 - Salón Torre de Oro.

Horario: 9:00 am a 11:25 am

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
CORRESPONDENCIA ENTRANTE
RADICADO 41453
FECHA: 25-05-17 HORA: 10:48
FOLIOS: 5
ANEXOS: -
ANE

1. Objetivo.

Presentar a la ciudadanía en general, el acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional del Espectro, que respalda los temas abordados y las actividades realizadas durante el desarrollo de la misma.

2. Marco Normativo.

La Constitución Política colombiana establece los principios de Democracia Participativa, Soberanía Popular, y el derecho fundamental a conformar, ejercer y controlar el poder público en sus artículos 1, 2, 3 y 40. Igualmente establece un conjunto de medios para garantizar el ejercicio de esos derechos, relacionados con la rendición social de cuentas, tales como: la tutela (art. 86), la acción de cumplimiento (art. 87) y la acción popular (art. 88). Así mismo, el artículo 23 establece el derecho de toda persona a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución; igualmente, el artículo 74 establece el derecho a acceder a los documentos públicos oficiales salvo en los casos que establezca la ley. Cabe señalar que las obligaciones de entregar o publicar información del Estado se encuentran también en la Constitución en los artículos que conciernen a cada rama del Poder Público (Títulos V al XI de la Carta Política). Esto garantiza la información para la rendición de cuentas.

Ley 489 de diciembre 29 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículos 32, 33, 34 y 35.

Documento CONPES 3654 de abril 12 de 2010. "POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS", del DNP, DAFP y

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Ley 1474 de Julio 12 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública., Artículo 78, Democratización de la Administración

Manual Único de Rendición de Cuentas, aprobado el 14 de julio de 2014 por el Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas.

3. Orden del día

8:00 AM a 9:00 AM	Registro de los asistentes.
9:05 AM a 10:15 AM	Presentación de la primera parte del informe de Rendición de cuentas a cargo de Martha Liliana Suárez Peñaloza, Directora General y las Subdirectores de la ANE.
10:45 AM a 11:20 AM	Sesión de preguntas en vivo
11:20 AM a 11:25 AM	Evaluación y Cierre de audiencia.

4. Programa Detallado.

4.1. Saludo de Bienvenida a los asistentes por parte de la moderadora del evento.

4.2. Saludo de Bienvenida de la Directora de la ANE y presentación de la mesa principal.

4.3. Presentación de la Agenda de la Rendición de Cuentas.

4.4. Presentación de la dinámica de la Rendición de Cuentas.

4.5. Himno Nacional.

4.6. Presentación de la Entidad a cargo de la Directora General de la ANE.

4.7. Mensaje del Ministro de TIC Doctor David Luna Sánchez.

4.8. Evolución de la Entidad a siete años de su creación - Desarrollo normativo.

4.9. Presentación de los resultados de la encuesta diligenciada por los interesados en la ANE, relacionada con la preferencia de los temas a presentar durante el ejercicio de rendición de cuentas.

4.10. Planeación de la ANE.

4.11. Presentación gestión y resultados de la Iniciativa Gestión de Espectro por parte de la Subdirección de Gestión y Planeación Técnica del espectro.

4.12. Presentación gestión y resultados de la Iniciativa Uso Legal del Espectro por parte de la Subdirección de Vigilancia y Control.

4.13. Presentación gestión y resultados de la iniciativa de Transformación y Aprendizaje Organizacional por parte de la Subdirección de Soporte Institucional.

4.14. Presentación gestión y resultados iniciativa de Gestión de Conocimiento e Innovación, por parte de la Directora General y la funcionaria Vivian Carolina González.

4.15. Presentación gestión y resultados otras actividades Misionales:
- Gestión de Investigación y Sanción a las infracciones por uso del espectro.
- Control Técnico del Espectro.

4.16. Presentación gestión y resultados del proceso administrativo:
- Ejecución Presupuestal.
- Contratación.
- Talento Humano.
- Atención PQRS
- Procesos jurídicos.
- Entes de Control y MECI.
- Acciones de la ANE durante el Plebiscito.

4.17. Receso.

4.18. Sesión de Preguntas.

4.19. Evaluación y Cierre del Proceso de Rendición de cuentas.

5. Desarrollo de la Audiencia.

En el Salón Torre de Oro del Hotel Cosmos 100, a las 9:05 am, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la presencia del equipo Directivo, Asesores y Funcionarios de la Agencia Nacional del Espectro y de cuarenta y nueve (49) asistentes; el inicio de la audiencia presentó por cerca de 30 minutos fallas en la transmisión en directo por streaming, por intermitencia en la señal de internet del hotel.

El inicio, la bienvenida y presentación del Programa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, estuvo a cargo de la Comunicadora Natalia Silva Ramírez.

5.1. Bienvenida e Introducción al ejercicio de rendición de cuentas a cargo de la Directora de la ANE

La Directora General de la Entidad, Ingeniera Martha Liliana Suárez Peñaloza, dio la bienvenida a los presenta y a todos los que seguían el ejercicio por streaming y a través de las redes sociales y presentó la mesa principal.

5.2. Presentación de la Agenda de la Rendición de Cuentas a cargo de la moderadora del evento.

La moderadora del evento presentó a los asistentes la agenda a desarrollarse durante el Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

5.3. Presentación de la dinámica de la Rendición de Cuentas.

La moderadora del evento presentó a los asistentes la dinámica del ejercicio de Rendición de Cuentas.

5.4. Presentación de la Entidad a cargo de la Directora General de la ANE.

La Directora general de la entidad presenta la Entidad a través de la misión y visión que desarrolla.

5.5. Mensaje del Señor Ministro de TIC David Luna Sánchez.

Se presentó video donde el Señor Ministro da la bienvenida a los presentes y expresa su reconocimiento a la gestión, resultados y logros de la Entidad y resalto la gestión de la Directora General.

5.6. Desarrollo normativo de la ANE.

La Directora General de la Entidad, Ingeniera Martha Liliana Suárez Peñaloza, realizó una breve introducción explicando las funciones y el desarrollo normativo que ha vivido en sus siete años de existencia.

5.7. Presentación de los resultados de la encuesta diligenciada por los interesados en la ANE, relacionada con la preferencia de los temas a presentar durante el ejercicio de rendición de cuentas.

La Directora General de la Entidad, Ingeniera Martha Liliana Suárez Peñaloza, realizó la presentación de los resultados de la encuesta diligenciada por los interesados en la entidad, sobre los temas que consideraban más importantes a tener en cuenta dentro del ejercicio de rendición de cuentas.

5.8. Planeación de la ANE.

La Directora General presenta las iniciativas y proyectos que soportaron la planeación de la Entidad y la ejecución de recursos financieros.

5.9. Desarrollo de la Planeación, Ejecución y Resultados obtenidos.

Acompañada por las tres (3) Subdirectoras de la Entidad, Ingeniera Maria Margarita García, Subdirectora (E) de Gestión y Planeación Técnica del Espectro, Dra. Sonia Patricia Cáceres Martínez, Subdirectora de Soporte Institucional y Dra. Janneth Jimenez Garzón, Subdirectora de Vigilancia y Control, se realizó el panel liderado por la Directora General de la ANE, Ingeniera Martha Liliana Suárez Peñaloza, abordando entre otros temas los siguientes:

- **Directora General (Inga. Martha Liliana Suárez Peñaloza):**

  - ✓ Gestión de Conocimiento e Innovación (Vivian Carolina González).
  - ✓ Proyectos de investigación de interés para la ANE.
  - ✓ Gestión Internacional.
  - ✓ Logros de la ANE en la vigencia 2016.

- ✓ Premio Asociación Mundial de Operadores Móviles, GSMA, "Excelencia en la Gestión de Espectro para Banda Ancha Móvil".

- **Subdirección de Gestión y Planeación Técnica del Espectro (Ingeniera María Margarita Garcia).**
  - ✓ Disponibilidad de Espectro.
  - ✓ Optimización de la Administración del Espectro.
  - ✓ Logros de la ANE en la vigencia 2016.

- **Subdirección de Vigilancia y Control (Dra. Jannethe Jimenez).**
  - ✓ Uso legal del Espectro Radioeléctrico.
  - ✓ Normatividad del Espectro Radioeléctrico.
  - ✓ Investigaciones realizadas.
  - ✓ Grupo de control técnico del espectro (Ing. Alvaro Casallas).
  - ✓ Gestión Preventiva en el uso legal del espectro (Ing. Alvaro Casallas).
  - ✓ Logros de la ANE en la vigencia 2016.

- **Subdirección Soporte Institucional.**
  - ✓ Transformación y Aprendizaje Organizacional.
    - ❖ Fortalecimiento Tecnológico.
    - ❖ Fortalecimiento sistema Integral de Gestión.
  - ✓ Ejecución Presupuestal.
  - ✓ Actividad Contractual de la ANE.
  - ✓ Gestión de Talento Humano.
  - ✓ Gestión de PQRSD (Dra. Jannethe Jimenez).
  - ✓ Procesos Jurídicos (Dra. Jannethe Jimenez).
  - ✓ Entes de Control y MECI (Antonio Soler)
  - ✓ Acciones de la ANE durante el plebiscito.
  - ✓ Logros de la ANE en la vigencia 2016.

5.10. Receso

5.11. Sesión de Preguntas y Respuesta en Vivo.

La Directora General en compañía de las Subdirectoras de la ANE, dieron respuesta a las preguntas recibidas durante el ejercicio de Rendición de Cuentas por los diversos medios tecnológicos de contacto con la entidad.
Se respondieron alrededor de 13 preguntas, aparte de las que se respondieron en el desarrollo del ejercicio de Rendición de Cuentas.

5.12. Evaluación normativa de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

El Ingeniero Faber Alberto Parra Gil, Jefe de Control Interno de la Entidad, realizó el cierre del Ejercicio de Rendición de Cuentas, destacando la importancia del mismo dentro de toda democracia participativa y la importancia para el Gobierno Nacional de que el Estado se haga visible para el control social; indicó que la entidad cumplió con el marco normativo básico establecido, pero que como en toda entidad, requiere de la mejora continua para satisfacer cada día más las necesidades y expectativas de todos los interesados en su gestión; igualmente indico que se realizaría un acta del evento que se pondría a disposición de todos los interesados, en la página web de la entidad www.ane.gov.co.

Agradeció a todos los presentes la asistencia y les solicito llenar la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas, como insumo básico para el mejoramiento continuo en el que se encontraba comprometida la entidad.

5.13. Cierre de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

La Comunicadora Natalia Silva, moderadora de la audiencia, dio por terminado el evento, agradeciendo la participación de todos los interesados y ciudadanos e indicando que las preguntas que no recibieron respuesta a través del ejercicio de rendición de cuentas, iban a ser respondidas por la entidad y publicadas las mismas en la página web www.ane.gov.co, link rendición de cuentas.

5.14. Compromisos Adquiridos.

Dar respuesta a las preguntas formuladas por los interesados que no fueron resueltas durante el evento o que fueron recibidas por los distintos medios tecnológicos que se dispusieron, mediante la publicación de las mismas en la página web de la entidad dentro de los 20 días calendarios siguientes al evento de rendición de cuentas.

5.15. Registro de Asistentes

Se evidenció documento con el registro de cuentas de cuarenta y nueve (49) personas.

5.16. Diligenciamiento del Formato de Evaluación de la Audiencia por parte de los participantes.

Se evidenció treinta y cinco (35) formatos diligenciados por los asistentes a la Audiencia Pública; no se puedo clasificar el público objetivo, ya que no se solicitó por la entidad información del tipo de persona que la diligenciaba (funcionario ANE, sector tic, academia, estudiantes etc.), con el fin de facilitar su clasificación.

5.17. Participación de interesados por streaming.

Se evidenció, según reporte del área técnica de TI de la Entidad, que el pico máximo de participación de los interesados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por streaming fue de 53 personas.

5.18. Participación de interesados por líneas telefónicas o correos electrónicos.

Se evidenció que durante la audiencia no se logró participación de ningún interesado, durante el tiempo de duración de la rendición de cuentas, por estos mecanismos.

5.19. Clasificación de los invitados que asistieron a la rendición de cuentas.

Se evidenció según diligenciamiento de la lista de asistencia, la participación en el evento de rendición de cuentas de cuarenta y nueve (49) personas de las más de 450 invitaciones enviadas por la entidad, lo que representó un 10,89%.

De esos cuarenta y nueve (49) participantes en el evento, veintiuno (21) fueron de personas externas a la entidad, lo que representó el 42,85% de los participantes.

Analizados los datos por Entidades, al evento de rendición de cuentas fueron representantes de 14 de ellas, siendo TELEMEDICIONES la que más aporto al evento, con 7 representantes.

Se resalta que los operadores móviles Telefónica – MOVISTAR, ETB, TIGO y CLARO, tuvieron sus representantes.

Se resalta que dentro de las Entidades públicas que participaron en el evento, se destacaron Policía Nacional y Ejercito Nacional.

No se evidenció la presencia de representantes del Sector TIC, incluido el Ministerio.

5.20. Firma del Acta.

Esta Acta se firma a los 23 días del mes de mayo de 2017 por parte del Jefe de Control Interno de la ANE.

ING. FÁBER ALBERTO PARRA GIL
Jefe Control Interno ANE